

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA BRAVERY S. A. CORESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2004.

Señores Accionistas:

Revisando los registros y demás documentos de la compañía BRAVERY S. A correspondiente al año en curso, certifico que éstos han sido llevados de de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

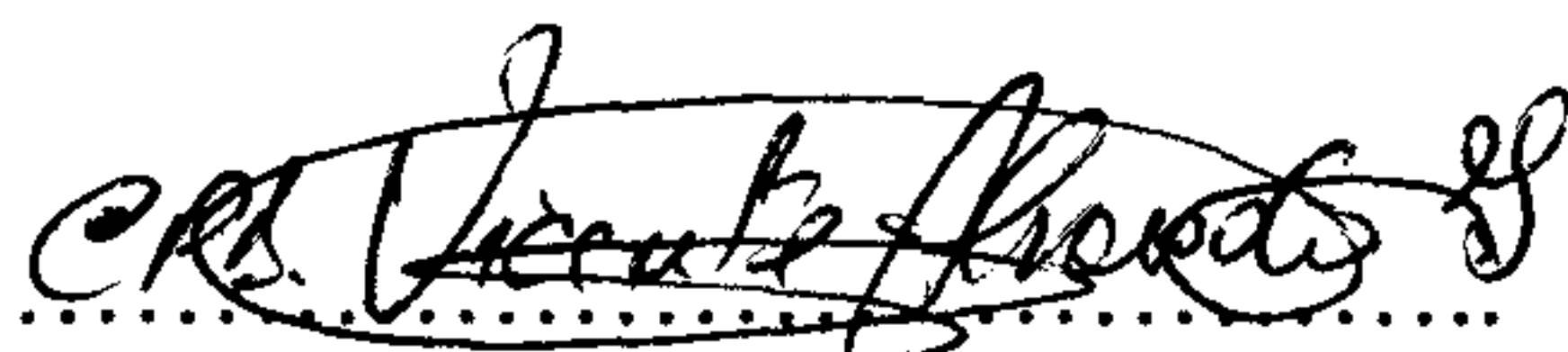
El único movimiento, variación que se realizó, fue en el activo y patrimonio por la revalorización del activo diferido a precio de mercado según Ley.

Los gastos eventuales, impuestos y otros, no inciden en los resultados, por cuanto éstos son solventados por los propios accionistas.

Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados financieros del 2004.

Atentamente



CPA: Vicente Alvarado I.
COMISARIO

18 ABR. 2005

Guayaquil, Abril 15 del 2005

